

**Madrid, 8 de julio de 2026**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 39 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de abril de 2026  
Anuncio 2026A08, de 27 de abril

---

**Convocatoria – Prueba de desarrollo de conocimientos**

El tribunal ha acordado que **las personas aspirantes aptas o exentas en la prueba test de conocimientos básicos, y que no hayan sido separadas del proceso de referencia por no comparecer a alguna de las pruebas a las que fueran convocadas**, deberán presentarse, provistas del Documento Nacional de Identidad, NIE, permiso de conducir o pasaporte, según la siguiente convocatoria:

**Día: sábado 18 de julio de 2026**

- **Ejercicio de “Contabilidad”**

**Hora: 08:30** horas

Este ejercicio tendrá una duración aproximada de 3 horas.

- **Ejercicio de “Finanzas cuantitativas”**

**Hora: 13:00** horas

Este ejercicio tendrá una duración aproximada de 2 horas.

**Día: domingo 19 de julio de 2026**

- **Ejercicio de “Regulación y supervisión prudencial de entidades de crédito. Derecho mercantil. Otras actividades supervisoras”**

**Hora: 09:00** horas

Este ejercicio tendrá una duración aproximada de 4 horas.

Los tres ejercicios se realizarán en la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Edificio B: García Redondo)**, sita en la Avda. Complutense 30, 28040, Madrid ([ver Indicaciones de Llegada](#)).

A la hora convocada se realizará el llamamiento para la identificación de las personas aspirantes y tras las instrucciones de la prueba, comenzará cada ejercicio. El tiempo de examen indicado en cada caso se refiere al tiempo efectivo de realización de cada ejercicio. A dicho tiempo debe añadirse el tiempo necesario empleado en el llamamiento, identificación de

las personas aspirantes y explicación de instrucciones, cuya duración puede variar según el número de personas convocadas y presentadas.

Se recuerda que, según la base 7.1.1.3: “Solo se corregirá esta prueba a las personas aspirantes que resulten aptas en la prueba de conocimientos básicos (eliminatória) o hayan sido declaradas exentas conforme a lo dispuesto en la base 7.1.1.2.”.

**No estará permitido el uso de relojes inteligentes.**

Las personas aspirantes son las responsables de llevar el material necesario para realizar la prueba. Para la realización del examen deberán llevar un bolígrafo azul o negro tipo BIC. Por razones de seguridad e higiene, el Banco de España no proveerá a los aspirantes de bolígrafos o cinta correctora.

Sólo se permitirá el uso de máquinas calculadoras no programables, destinadas a efectuar operaciones aritméticas de suma, resta, multiplicación y división, u otras como puedan ser funciones exponenciales, porcentajes, etc., sin funciones de agenda, teclados alfabéticos o similares. Las calculadoras que, a juicio del Banco de España, no cumplan estas condiciones serán inmediatamente retiradas.

A título orientativo, y sin ánimo exhaustivo, se detallan a continuación algunos modelos de calculadoras que cumplen con las características anteriormente descritas:

Casio FX-82SPXII Iberia	Casio fx-350SPX Iberia
Casio FX-82ES PLUS-2	Casio fx-550
Casio FX-82SPX	Casio fx-590
Casio FX-82MS-2	Citizen SR-260
Casio FX-82MS	Citizen SR-135
Casio FX-82 ES	Citizen SR-270x
Casio FX-82 NS	HP 300s
Casio FX-82 super	HP 10s
Casio FX-82 SX	Milan M-2
Casio FX-82 TL	Milan M-240
Casio FX-82 X	Milan M-139
Casio FX-82SPX-S-EH	Milan M-228
Casio FX-82X fraction	TI 30Xs
Casio FX-82SX PLUS	TI-30 eco RS
Casio FX-82Solar II	TI 36X
Casio FX-83GTX	Olympia LCD 8110
Casio fx-85M5 ES WA	Lexibook Sc 100
Casio fx-85ES PLUS	Sharp EL-521VH
Casio FX-85SP X II	Sharp EL-531 VH
Casio FX-85SP X II - bu	Casio FC-100V
Casio fx-350ES PLUS	Casio FC-200V
Casio fx-350ES PLUS 2	

Se recuerda a las personas aspirantes que, tal como se refleja en el punto 6.1 de las bases de la convocatoria, “*La incomparecencia de las personas aspirantes a cualquier prueba o entrevista a la que sean convocadas, el incumplimiento de las instrucciones indicadas en las pruebas o la falta de entrega de las presentaciones, casos prácticos o ejercicios requeridos en el plazo conferido al efecto implicarán su exclusión del proceso*”.

Aquellas aspirantes que requieran de una adaptación de la prueba, según lo recogido en la base 6.2, deberán solicitarlo enviando un correo electrónico a [documentosmedicos.procesos@bde.es](mailto:documentosmedicos.procesos@bde.es), dentro de los tres días naturales posteriores al de la publicación de esta convocatoria. En caso de que la causa de no concurrencia se produzca con posterioridad al plazo indicado, se deberá informar de ello a la mayor brevedad posible. A dicho correo deberán adjuntar un informe facultativo acreditativo de su estado y de la imposibilidad de realizar la prueba en dicho momento o presencialmente. La falta de presentación de este informe determinará la desestimación de la adaptación o el aplazamiento solicitados.

Por otro lado, las aspirantes que requieran de ajustes razonables de tiempos en la prueba por coincidir esta con el período de lactancia natural deberán solicitarlo por el mismo medio y en el mismo plazo indicado anteriormente.

### **Relación de personas aspirantes convocadas a la prueba de desarrollo de conocimientos**

*Para encontrar su número de resguardo puede utilizar la función buscar (control + F).*

Esta relación consta de 119 aspirantes:

Número de resguardo
26A08-2YNHE
26A08-3ADHK
26A08-3MR5P
26A08-3NT88
26A08-3TSZZ
26A08-4LBEE
26A08-4YNG9
26A08-5SR6X
26A08-77TWK
26A08-784RT
26A08-7UZYH
26A08-8CNMC
26A08-8KKMN
26A08-8KNHZ
26A08-8KNZD
26A08-8T6M6
26A08-9KVM4

Número de resguardo
26A08-9LLXM
26A08-AANSP
26A08-BB92J
26A08-BFCYJ
26A08-BFRLN
26A08-BNTFV
26A08-C9BYU
26A08-CJKXM
26A08-CLMDZ
26A08-CRWRR
26A08-CZEVJ
26A08-D3GZM
26A08-DDPBV
26A08-DEC9K
26A08-DL9CH
26A08-DRX2R
26A08-DTTTV

Número de resguardo
26A08-DXWH7
26A08-F2JLS
26A08-F625P
26A08-F927A
26A08-FLJBH
26A08-G4DLA
26A08-G9LW9
26A08-GA89J
26A08-GEVFY
26A08-GPLVV
26A08-H8ZHT
26A08-HTASY
26A08-HVDBS
26A08-JJTBK
26A08-JUWKR
26A08-JVRCG
26A08-JX2LA

